

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENJOY S.A., 24 DE ABRIL DE 2019.

FUNDAMENTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORIA EXTERNA.

El Directorio, trabajó en una propuesta para la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, respecto de la empresa de auditoría externa que debiera desempeñarse como tal durante el año 2019.

El Directorio ha considerado diversos atributos, entre las cuales cabe destacar:

- Conocimiento de la industria.
- Características de los equipos de trabajo.
- Calidad del trabajo y dedicación que le dará la firma a la Compañía, específicamente de sus equipos más seniors, como socios y gerentes.
- Honorarios cobrados por las empresas de auditoría externa.

En razón de lo anterior, el Directorio acordó presentar a consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, como alternativa de empresas de auditoría externas, a Deloitte Auditores y Consultores Limitada (Deloitte) y a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Spa (EY) ambas inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. Respecto de cada una de estas empresas se recibieron propuestas de trabajo, en las que se establecen la metodología que utilizarán, capacidad de trabajo, calidad de los equipos, estructura de honorarios, entre otros aspectos. En razón del análisis de tales propuestas, es que el Directorio ha propuesto como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019 a Deloitte y EY, en ese orden de priorización por las razones que se pasan a exponer:

Deloitte es una empresa de alto prestigio y nivel profesional en la prestación de servicio de auditoría. Es la actual empresa de Auditoría Externa de Enjoy y sus filiales y en caso de ser reelegida para el ejercicio del año 2019 sería su sexto año, motivo por el cual, Deloitte ha señalado que cambiará el socio a cargo de la auditoría. Por otra parte, tiene experiencia en la industria del gaming internacional. Considera una participación intensiva de socios y gerentes en el proceso de auditoría, además de ser reconocidos en materia tributaria. Por último es la de menor costo en honorarios con respecto a la otra propuesta.

EY tiene un profundo conocimiento del negocio de Casinos y Hoteles y de esta industria, principalmente por haber auditado a Enjoy hasta el año 2013. Los honorarios cobrados por tal auditora se ajustan a los precios de mercado, pero están por encima de los de Deloitte. Sin embargo, dado el tiempo que auditó a la Compañía ha sido una de las razones para su segundo orden de priorización.